

REPUBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL



NOTARIA DÉCIMO TERCERA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO (5,644)

POR LA CUAL SE PROTOCOLIZA ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ANONIMA DENOMINADA DANCAM, S.A.

Panamá, 10 de octubre de 2024.

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los diez (10) días del mes de octubre de dos mil veinticuatro (2024), ante mí, **HECTOR JOSÉ SANTOS RUDAS**, Notario Público Décimo Tercero del Circuito de Panamá, portador de la cédula de identidad personal número nueve - setecientos veinticinco - setecientos treinta y cinco (9-725-735), compareció personalmente **EDUARDO ENRIQUE VILLARREAL CISNEROS**, varón, panameño, mayor de edad, abogado en ejercicio, portador de la cédula de identidad personal número ocho - quinientos veintidós - novecientos setenta y cinco (8-522-975), con Código Único de Registro (CUR) PN - cero cero cero cero cero tres cuatro tres cinco - cero tres dos seis siete (PN - 0000003435-03267), persona a quien conozco, y me presentó para su protocolización y al efecto protocolizo, la copia del **ACTA DE LA**

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ANONIMA DENOMINADA "DANCAM, S.A."

Queda hecha la protocolización solicitada y se expedirán las copias que soliciten los interesados.

El contenido del documento que se protocoliza se transcribe en copia de este mismo instrumento conforme al

Documento refrendado por **EDUARDO ENRIQUE VILLARREAL CISNEROS**, Abogado en Ejercicio. -

Leída como les fue a los comparecientes esta Escritura Pública en presencia de los testigos instrumentales **CARLOS ARTURO CHOY JARAMILLO**, varón, portador de la cédula de identidad personal número ocho - ochocientos ochenta y cuatro - mil trescientos veintiuno (8-884-1321) y **MELANIE MICHELLE AVILA CASTILLO**, mujer, portadora de la cédula de personal número ocho - novecientos sesenta - mil novecientos treinta y cuatro (8-960-1934), ambos panameños, mayores de edad, vecinos de esta ciudad, personas a quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y la firman para constancia por ante mí, el Notario que doy fe.

Esta Escritura en el protocolo del presente año lleva el número de orden **CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO** (5,644)

EDUARDO ENRIQUE VILLARREAL CISNEROS

CARLOS ARTURO CHOY JARAMILLO

MICHELLE AVILA CASTILLO

HECTOR JOSÉ SANTOS RUDAS
NOTARIO PÚBLICO DÉCIMO TERCERO DEL CIRCUITO

Licdo. Héctor José Santos Rudas
NOTARIO PÚBLICO DÉCIMO TERCERO

[illegible]

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
SOCIEDAD ANONIMA DENOMINADA DANCAM, S.A.**

En la ciudad de Panamá, siendo las cinco de la tarde (5:00 p.m.) del día de hoy, siete (7) de octubre de dos mil veinticuatro (2024), se llevó a cabo en el domicilio de la sociedad, una reunión extraordinaria de la Junta de Accionistas de la sociedad anónima denominada **DANCAM, S.A.**, sociedad inscrita al folio electrónico uno cinco cinco seis ocho dos cero tres dos (155682032), de la sección Mercantil del Registro Público, previa renuncia de convocatoria.

La reunión fue presidida por **SALVADOR ERNESTO CHANG AVILA**, presidente titular de la sociedad y actuó como secretaria, **YARA LINET ROJAS NAVARRO**, igualmente titular del cargo, quien llevó las actas

El presidente manifestó que el objeto de la reunión era considerar la designación de nueva Directora y Dignatarios de la sociedad, y a moción debidamente presentada, secundada y discutida, se aprobó por unanimidad lo siguiente:

RESUELVE:

1. **DESIGNAR**, como en efecto se designa, a **CAMILA SOFIA CHANG ROJAS**, como nueva Directora/Dignataria en el cargo de Tesorera de la sociedad, en reemplazo de **GLADYS MARÍA AVILA BARUCO DE CHANG**.
2. **DESIGNAR**, como en efecto se designa, a **GLADYS MARÍA AVILA BARUCO DE CHANG**, como nueva Sub Tesorera de la sociedad.
3. **AUTORIZAR**, como en efecto se autoriza, a **EDUARDO VILLARREAL** para que comparezca ante Notario Público y protocolice la presente acta.

Después de discutir la moción, se aprobó por unanimidad la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, se clausuro la reunión a las seis de la tarde (6:00 p.m.) del mismo día.



SALVADOR ERNESTO CHANG AVILA
Presidente



YARA LINET ROJAS NAVARRO
Secretaria

CERTIFICACION: La suscrita Secretaria **CERTIFICA** que la presente Acta es fiel copia de su original y que en dicha Junta se encontraban presentes los tenedores de la totalidad de las acciones emitidas y en circulación con derecho a voto, quienes por estar todos presentes, renunciaron al requisito de convocatoria previa.

Dado en la Ciudad de Panamá, el día siete (7) de octubre dos mil veinticuatro (2024).



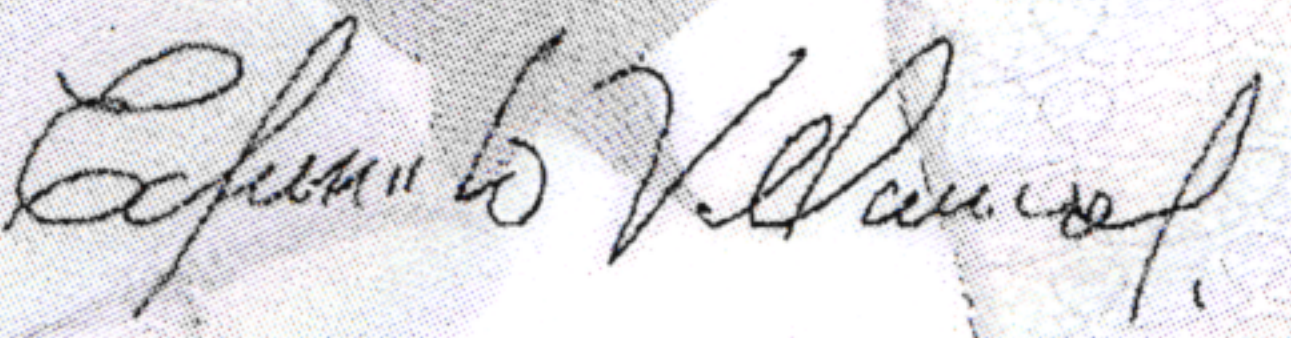
YARA LINET ROJAS NAVARRO
Secretaria

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Eduardo Enrique
Villarreal Cisneros

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 12-ABR-1968
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ
SEXO: M DONANTE TIPO DE SANGRE: O+
EXPEDIDA: 10-JUL-2018 EXPIRA: 10-JUL-2028

8-522-975



República de Panamá
Órgano Judicial
Corte Suprema de Justicia
Sala Cuarta de Negocios Generales

EDUARDO ENRIQUE VILLARREAL
CISNEROS

Céd.: 8-522-975
Idoneidad: 3435
Fecha de idoneidad: 23-04-1996

LICENCIADO EN DERECHO Y
CIENCIAS POLÍTICAS

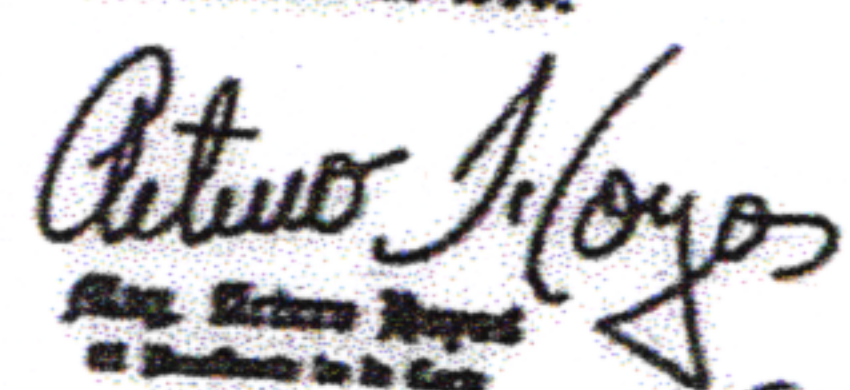

La Corte Suprema de Justicia
Sala de Negocios Generales
Por Cuenta

Eduardo C. Villarreal C.

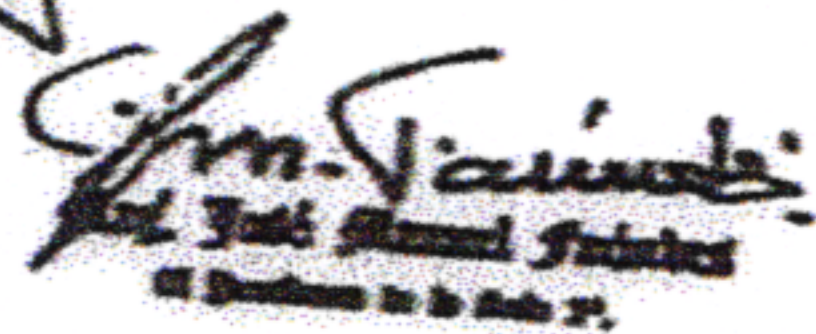
enhabere de nacionalidad hondureña, poseedor de
Licenciatura en Derecho y Ciencias Políticas
expedida por la Universidad de Honduras
le otorga el presente

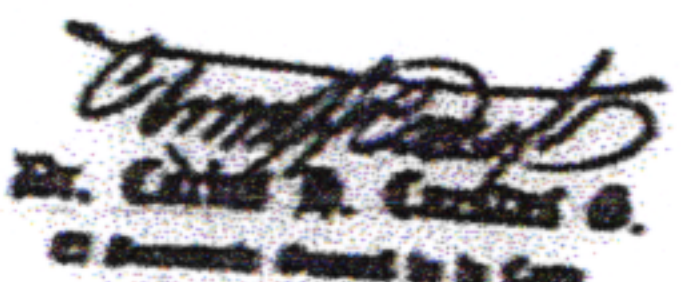
Certificado de Idoneidad

para ejercer la profesión de abogado en la República de Honduras,
de acuerdo con el artículo 3º, inciso 2º de la Ley 9 de 1964.
Firmado y sellado en Tegucigalpa, a los veintidós días del mes de
abril del año de 1966.


Arturo Noyes
Mag. Arturo Noyes
El Presidente de la Corte


Rafael Campillo
Mag. Rafael Campillo
El Presidente de la Sala 1ª


José Manuel Fajardo
Mag. José Manuel Fajardo
El Presidente de la Sala 2ª


Carlos M. Cortés
Mag. Carlos M. Cortés
El Secretario General de la Corte

Registro No. 3435



Sala No. 6-522-975

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Salvador Ernesto
Chang Avila



8-280-300

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 19-SEP-1967
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ
SEXO: M TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 25-JUL-2017 EXPIRA: 25-JUL-2027



REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

**Gladys María
Avila Baruco de Chang**

P
A
N
A
M
A



8-77-744

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 25-SEP-1934
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ
SEXO: F TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 06-OCT-2020 EXPIRA: 06-OCT-2035



Gladys María Avila Baruco de Chang



REPÚBLICA DE PANAMÁ

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

190206



Camila Sofia
Chang Rojas

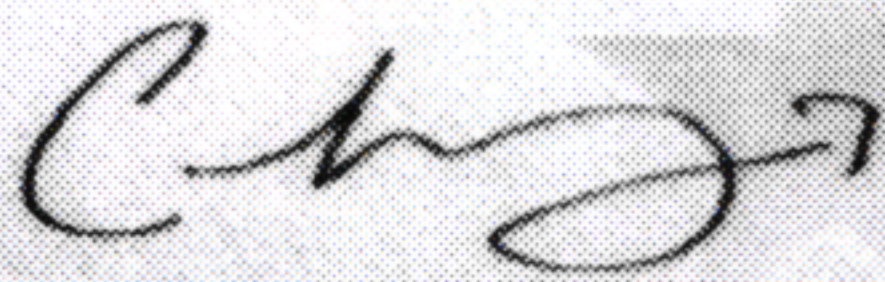
NOMBRE USUAL:

FECHA DE NACIMIENTO: 19-feb-2006

LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ

SEXO: F TIPO DE SANGRE:

EXPEDIDA: 19-feb-2024 EXPIRA: 19-feb-2039



8-1032-1794



REPÚBLICA DE PANAMÁ
DOCUMENTO DE IDENTIDAD

161268



Yara Linet
Rojas Navarro

NOMBRE USUAL

FECHA DE NACIMIENTO: 16-dic-1968

LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMA

SEXO: F TIPO DE SANGRE: O+ ♥

EXPEDIDA 20-oct-2023 EXPIRA 20-oct-2038

Yara Linet

8-303-285

